

## CERTIFICACION ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador de la **ASOCIACION MUJERES DEL CAQUETA "ASMUDELCA"** certifican:

Que hemos preparado los Estados Financieros Básicos Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, por el periodo comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2021, de acuerdo con las Normas de información Financiera (NIF) para microempresas, contenidas en la Ley 1314 del 2009, Decreto Reglamentario 2706 de 2012, Orientación Técnica No. 15 expedida por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, normatividad que incluye las correspondientes Notas y/o Revelaciones a través de las cuales se complementa la información contable, conformando un todo indivisible con los Estados Financieros entregados a cada miembro de la Asociación, para la realización de la Asamblea.

Los procedimientos de evaluación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con el año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la **ASOCIACION MUJERES DEL CAQUETA "ASMUDELCA"** a 31 de diciembre de 2021, así como los resultados de sus operaciones.

Garantizamos la existencia de los pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, registradas de acuerdo con corte de documentos con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio valuado utilizando métodos de reconocido valor técnico.

Confirmamos y Certificamos la integridad de la información proporcionada a cada uno de Ustedes, según cifras tomadas fielmente de los libros contables de la Asociación, puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.

Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas y/o revelaciones, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes.

No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requiera ajuste o revelaciones en los Estados Financieros o en las Notas subsecuentes. Por esta razón manifestamos que los Estados Financieros al 31 de Diciembre

de 2021 presentan razonablemente la situación financiera, así como los resultados de operaciones.

Se expide la presente certificación en Bogotá, D.C, a los 26 días del mes de Febrero de 2022.

  
ROSALBA RANGO ORTIZ  
Representante Legal  
C.C. 20.137.667

  
GERMAN CASTRO F.  
Contador Público  
T.P. 19387-T